

	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	Código :COEPRIST- DEMR-P01-01
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
	MAPAS DE RIESGO	Rev.- 01 Hoja 0 de 6

HOJA DE CONTROL DE EMISIÓN

	RESPONSABLES	FECHA	FIRMA
ELABORA	SILVIA SÁNCHEZ CORONA GERENTE DE EVIDENCIA Y MANEJO DE RIESGOS AMBIENTALES	01/04/2025	
REVISAR	MANUEL CARRO POBLANO DIRECTOR DE EVIDENCIA Y MANEJO DE RIESGOS SANITARIOS	01/04/2025	
AUTORIZA	MÓNICA YAZMÍN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ COMISIONADA ESTATAL	01/04/2025	

	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	Código :COEPRIST- DEMR-P01-01
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
	MAPAS DE RIESGO	Rev.- 01 Hoja 1 de 6

1. OBJETIVO

Representar a través de la elaboración de esquemas, gráficos, maquetas y/o mapas; los municipios y/o zonas de riesgos sanitarios en la entidad (producidos por agentes físicos, químicos o microbiológicos y de emergencia sanitaria) a los que pueda estar expuesta la población. Cuyo propósito sea servir como herramienta, para el diagnóstico y la planificación en el proceso de la gestión y manejo del riesgo.

2. ALCANCE

La elaboración de los mapas de riesgo estará a cargo de las Direcciones de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios, con la colaboración de la Dirección de Operación Sanitaria y Fomento Sanitario, además de la Coordinación de Planeación, Sistemas y Mejora Continua y las Gerencias Regionales.

3. POLITICAS DE OPERACIÓN

- La Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos a través de sus tres gerencias, emitirá y actualizará anualmente, los mapas de riesgos que realicen los líderes de proyecto y/o en la propia Dirección.
- La Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios entregará mediante memorándum y dentro del primer bimestre del año en curso, a las Direcciones de Operación Sanitaria, Fomento Sanitario y la Coordinación de Planeación, Sistemas y Mejora Continua, así como a las tres Gerencias Regionales los Mapas de Riesgos que se emitan y/o se actualicen, para su aplicación y seguimiento en el ámbito de su competencia.
- Las Direcciones de Operación Sanitaria y Fomento Sanitario, retroalimentaran de manera oficial a la Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios, las acciones no regulatorias y regulatorias respectivamente, realizadas producto de la aplicación y

	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	Código :COEPRIST- DEMR-P01-01
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
	MAPAS DE RIESGO	Rev.- 01 Hoja 2 de 6

seguimiento de los mapas de riesgos.

- Los líderes de proyecto entregarán a inicio de año toda la información técnica y analítica que posean, a la Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios para que esta pueda analizarse y sirva para identificar un riesgo sanitario.
- Con la finalidad de categorizar el grado de riesgo identificado, se empleará un semáforo de riesgo, quedando como sigue: muy alto riesgo color marrón, alto riesgo en color rojo, mediano riesgo en color amarillo y bajo riesgo en color verde.

4. REFERENCIA NORMATIVA

Procedimiento con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios y apartado 8, 1.4 fracción XIV del Manual de Organización de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

5. PROCEDIMIENTO

Responsable	Paso	Detalle de la actividad
Líder de proyecto.	1	Proporcionar al área de apoyo administrativo de la Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos, la información estadística, priorización del muestreo, bases de datos y demás, que permitan identificar y esquematizar un riesgo sanitario.
Apoyo Administrativo.	2	Turnar la información recibida por los líderes de proyecto a la Gerencia de Evidencia, Manejo y Comunicación de Riesgos correspondiente, en función de la información recibida.
Gerencias de Evidencia, Manejo y Comunicación de Riesgos en Productos y Servicios, Riesgos Ambientales, Atención Médica e Insumos para la Salud.	3	Analizar y evaluar los riesgos con la información técnica y analítica que posee y recibe la Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios.

	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	Código :COEPRIST-DEMR-P01-01
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
	MAPAS DE RIESGO	Rev.- 01 Hoja 3 de 6

Gerencias Evidencia, Manejo y Comunicación de Riesgos en Productos y Servicios, Riesgos Ambientales Atención Médica e Insumos para la Salud.	4	Con base al grado de riesgo, conceptualiza en un esquema (mapa) las zonas o municipios de mayor riesgo en la entidad; quedando en: • Color marrón aquel que representen un muy alto riesgo. • Color rojo aquel que representen un alto riesgo. • Color amarillo aquel que representen un mediano riesgo. • Color verde aquel que representen un bajo riesgo.
Titular de la Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios	5	Turnar mediante memorándum, los Mapas de Riesgos, a las Direcciones de Operación Sanitaria y Fomento Sanitario y a la CPSMC, para su atención y difusión de acuerdo con el ámbito de su competencia.
Dirección de Operación Sanitaria, Fomento Sanitario y Coordinación de Planeación, Sistemas y Mejora Continua.	6	Recibir los mapas de riesgo y atienden conforme su ámbito y área de competencia.
Titular de la Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios	7	Evaluar la efectividad en la aplicación, de los Mapas de Riesgos, por las áreas operativas y de difusión de la Comisión
Fin del procedimiento.		

6. FORMATOS Y ANEXOS

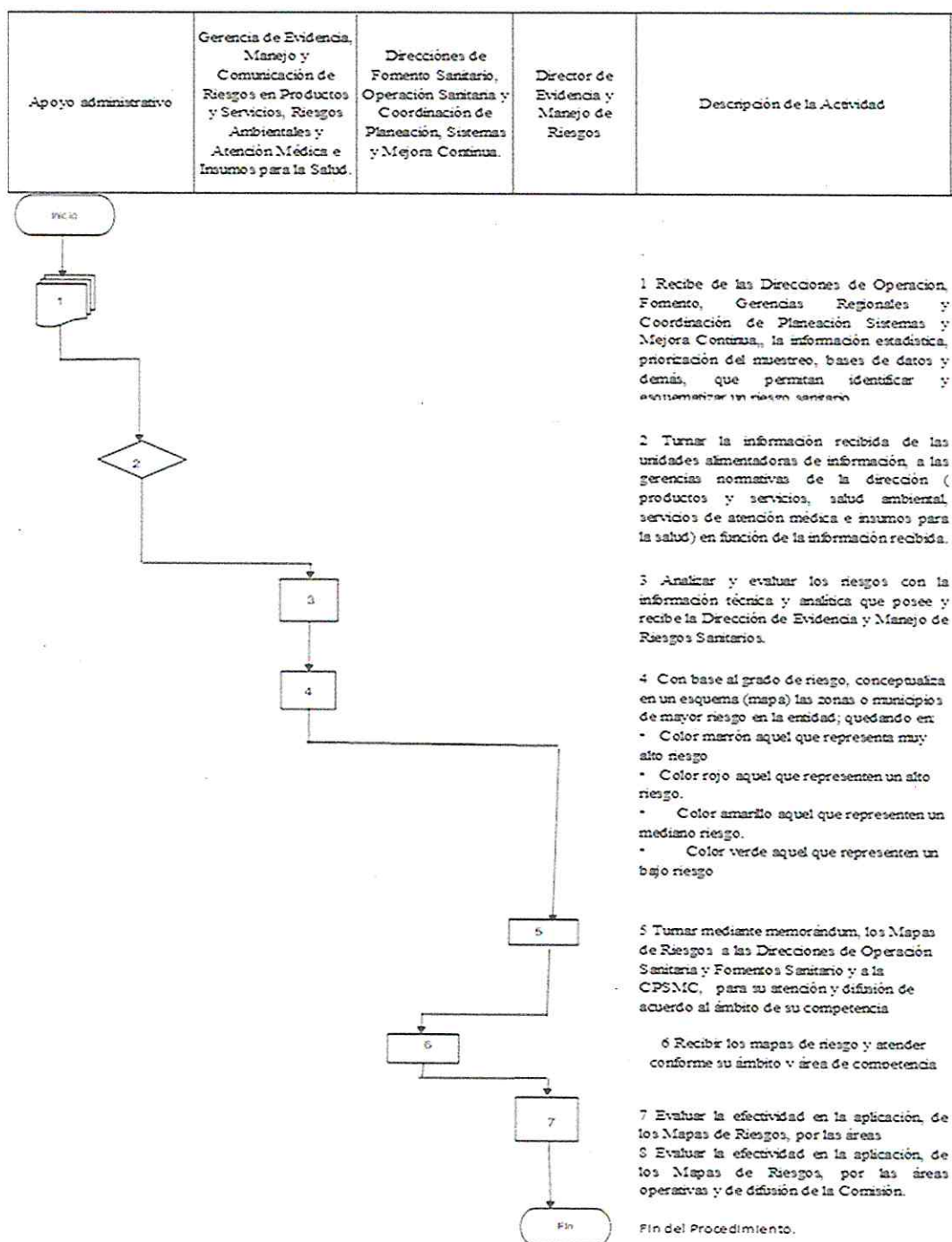
- Mapa de Riesgos

7. Memorándum de envío de Mapa de Riesgos.

 COEPRIST COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS UNA NUEVA HISTORIA	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS		Código :COEPRIST-DEMR-P01-01
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Rev.- 01
	MAPAS DE RIESGO		Hoja 4 de 6

8. DIAGRAMA DE FLUJO

Flujograma



	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	Código :COEPRIST- DEMR-P01-01
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
	MAPAS DE RIESGO	Rev.- 01 Hoja 5 de 6

9. CONTROL DE CAMBIOS

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción
Rev. 01	Abril 2025	No se tiene actualmente un semáforo de riesgo que contemple un riesgo muy alto en color marrón que se homologue con la Subdirección de Epidemiología de Salud de Tlaxcala.